



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0021301/2016

VISTO

La RHCD 74/17 por la cual se aprueba el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la cátedra de **Psicoestadística Descriptiva e Inferencial**; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo disponible para el llamado concurso es para la **cátedra II de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial** en el marco del convenio entre la SPU y esta Facultad.

Que la observadora titular por los estudiantes designada, Susana Rengifo, no cumple con los requisitos reglamentarios.

Que se ha cometido un error involuntario en los nombres de la observadora por egresados y la observadora suplente por estudiantes.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la RHCD 74/17 donde dice "cátedra de **Psicoestadística Descriptiva e Inferencial**", debe decir "**cátedra II de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial**"

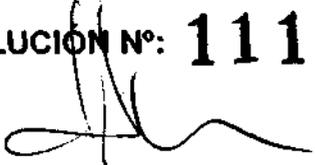
ARTÍCULO 2º: Rectificar la RHCD 74/17 en su artículo 2º, el que quedará redactado como sigue, respecto de los observadores por egresados y estudiantes:

- **Observador por egresados:** María Milagros Martínez (suplente: Manuel Badino).
- **Observador por estudiantes:** Facundo Brizuela del Moral (suplente: Victoria Eugenia González).

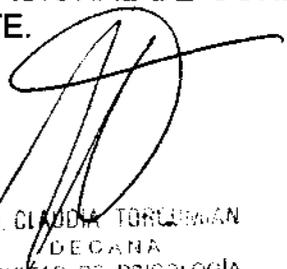
ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar, y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **111**


Prof. Horacio Maldonado
Consejero Docente
Facultad de Psicología




Dra. GLADYS TORREALBA
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA